

AÑO

2020

EXPEDIENTE

Nº 23424/20

CAUSANTE: SEC. ADMIN. - DIRECCIÓN GRAL. DE PERSONAL

OBJETO: SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO

AGREGADOS:



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE SALTA

Salta, 03 de noviembre de 2020

SR. DIRECTOR

En respuesta a su solicitud, le envié las especificaciones para la compra de computadoras de escritorio.

Especificaciones de CPU:

- ✓ Procesador Intel Core i7 de 9na generación o superior.
- ✓ Memoria RAM 8gb DDR4
- ✓ Disco de estado sólido 1TB
- ✓ Placa Madre (VGA, HDMI, USB3.0, SATA3, LAN RJ45, factor de diseño ATX)
- ✓ Fuente ATX 500w
- ✓ Gabinete ATX (Lector de tarjetas y USB frontal, 2 coolers instalados)

Especificaciones de Monitor:

- ✓ Tamaño de pantalla 21.5"
- ✓ Tipo resolución FHD (1920 px 1080 px)
- ✓ Conexiones HDMI VGA

Periféricos:

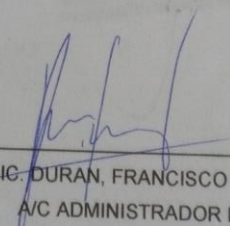
- ✓ Teclado, mouse, altavoces de calidad genius

Sistema Operativo:

- ✓ Windows 10 Pro 64 bit

Atentamente.

DIR. DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL  
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL  
SR. MANUEL MONTAÑEZ  
S/D

  
LIC. DURÁN, FRANCISCO JAVIER  
A/C ADMINISTRADOR DE RED



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL  
Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)  
T.E. 0387-4258683



Salta, 12 de Noviembre de 2020  
Nota N° 532-DGP-20  
Expte. N° 23.424/20

**Sr. Secretario:**

Efectuado un análisis del equipamiento informático de esta Dirección General, motivado en la existencia de equipos que presentan desperfecto que imposibilitan el uso de los mismos en forma segura y ante la necesidad de actualizar otros, tanto para la Dirección de Liquidación de Sueldo y Dirección de Registros y Control en donde se encuentra en etapa de implementación el Sistema SIU MAPUCHE, resulta necesario proceder a un pedido de actualización de los equipos informáticos de esta Dirección General.

Cabe hacer notar que la Dirección de Registro y Control ya ha implementado el SIU MAPUCHE en el carácter de Legajo Electrónico.

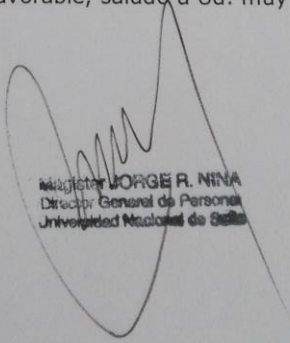
La mayoría de los equipos no cuentan con estabilizadores, quizás ahí esta una de las causas a considerar.

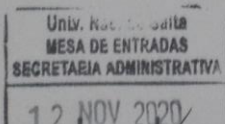
Por ello y considerando la relevancia de las tareas que se desarrollan en el área, se solicita:

- a) Compra de equipos de computación: Pc  
Las características mínimas son: Computadora con Procesador Intel Core I5 (lo ideal sería I7), en un todo de acuerdo con el informe técnico adjunto.  
Cantidad: 5(cinco)
- b) Compra de Estabilizadores.  
Cantidad: 5(cinco)
- c) Máquina de Calcular eléctrica: de igual o similar característica a CIFRA PR - 226.  
Cantidad: 2(dos)

Esperando una respuesta favorable, saludo a Ud. muy atte.

Cr.  
**Sibello, Diego**  
Secretario Administrativo  
Presente

  
Director General de Personal  
Universidad Nacional de Salta





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCION DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO  
AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



DIRECCION DE CONTAB. DE PRESUPUESTO - 19/02/21  
DPTO. CONTAB. DE PRESUPUESTO  
**EXPTE. N° 23.424/20**

----- Visto las presentes actuaciones, se procedió a realizar la Afectación Preventiva N° 5/2021 por el importe de \$ 734.207,50 para la compra de equipamiento informático, para la Dir. Gral. de Personal; autorizado por Secretaria Administrativa a fs. 39.

----- Se remiten las presentes a Dirección de Contrataciones y Compras, a los efectos de continuar con el trámite.

----- Atte.

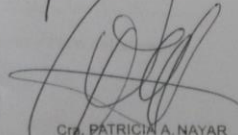
  
OSCAR RAUL CASTRO  
JEFE DPTO. CONTAB. DE PRESUPUESTO  
DIRECCION DE CONTABILIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIREC. DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

22 FEB 2021

HORA: 09:25 FOLIO: 43  
RECIBIDO POR: 

Viendo la autorización del Sr. Secretario Administrativo que obra a fs. 39, considérese de malice el procedimiento "NORMATIVA COVID 19" en el presente efecto. -

  
Cra. PATRICIA A. NAYAR  
Cofe. Adm. Contable y Financiera  
Universidad Nacional de Salta

22/2/2021-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -  
Tel. 4258689



### ANEXO N° I

#### PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Objeto: Contratación Directa COVID - 19	N° 01/2021	Ejercicio : 2021
Clase : etapa única nacional		
Modalidad: POR EMERGENCIA - COVID-19 - DNU 260-2020/ DISPO. ONC N° 55/2020		
Expediente N° 23.424/2020		
Rubro Comercial: Informática		
Objeto de la Contratación: Adquisición de equipo Informático para la Dirección General de Personal. La adquisición de los mencionados bienes se efectuará por razones de emergencia CODIV - 19 DNU 260-2020. Disposición ONC N° 55/2020.		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Edif. De Biblioteca - 2° piso - 4400 - Salta -	Fecha de Apertura: 26 de febrero de 2021.- a las 11:00 hs.	

#### ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.	P.UNIT	P.TOTAL
1	Procesador Intel Core i7 de novena generación o superior. Memoria RAM 8 gb. DDR4. Disco de estado sólido 1 TB. Placa Madre (VGA, HDMI, USB 3.0, SDATA3, LAN RJ45, factor de diseño ATX). Fuente ATX 500w. Gabinete ATX (Lector de tarjetas y USB frontal, 2 coolers instalados). <u>Monitor:</u> Tamaño de pantalla 21.5", Tipo de resolución FHD (1920 px 1080 px). Conexiones HDMI VGA. Teclado. Mouse. Altavoces de calidad genius. Sistema Operativo: Windows 10 Pro 64 bit.	5	u.		
2	Estabilizadores de tensión de 600VA/1KVA o superior	5	u.		
3	Máquina de Calcular eléctrica de igual o superior característica a CIFRA PR 226	2	u.		
<b>TOTAL EN PESOS CON I.V.A.:</b>					

**LIBRE DE FLETE**

**ADJUNTAR:**

- \* CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO gestionado en [www.comprar.gob.ar](http://www.comprar.gob.ar)
- \* CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AFIP
- \* CONSTANCIA INSCRIPCIÓN DGR
- \* CONSIGNAR N° DE CUIT
- \* DECLARACION JURADA DE INTERESES (Se acompaña formulario).
- \* CONSTANCIA REPSAL
- \* CONSIGNAR N° TELEFONICO
- \* GARANTIA DEL PRODUCTO COTIZADO: No menor a 1 año.

**Servicio Técnico:** Se sugiere tener servicio técnico en la Ciudad de Salta Capital

LA DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS VERIFICARA EL ESTADO DE LA FIRMA ANTE AFIP MEDIANTE CONSULTA A PROVEEDORES

**MANTENIMIENTO DE OFERTA:** 15(quince) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

**CONDICIONES DE PAGO:** 05 (cinco) Días hábiles fecha factura conformada.

**PLAZO DE ENTREGA:** Inmediata a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra.

**LUGAR DE ENTREGA:** Dirección de Contrataciones y Compras - Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N° 5150.

  
Lic. GONZALO G. BARRIO  
DIRECC. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
DIGA. - U.N.Sa.

.....  
Firma y Sello del oferente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 –Edif. Biblioteca 2º piso-SALTA-  
Tel.4-258689

#### ACTA DE APERTURA

Nombre del Organismo Contratante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
----------------------------------	-------------------------------

#### PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo : Contratación Directa COVID - 19	Nº 01/21	Ejercicio : 2021
Clase : Etapa Única Nacional		
Modalidad :		

Expediente Nº : 23.424/2020

Rubro Comercial : Informática

Objeto de la Contratación: Solicita la adquisición de equipo informático para la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta.

En Salta –Capital – al primer día del mes de marzo de 2.021, siendo las 11:00 hs. el Sr. Gonzalo Barrio de la Dirección de Contrataciones y Compras procede a realizar la apertura de la Contratación Directa COVID-19 Nº 01/21.

Habiéndose recepcionado 1 (una) propuesta, se vuelcan los resultados:

Nº de Orden asignado a cada oferta	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta	Forma de la Garantía integrada	Monto de la Garantía integrada
1	<b>SRUR ALBERTO</b>	Oferta Original \$ 759.450,00	-----	-----
2	<b>GIL WALTER PABLO</b>	Oferta Original \$ 730.335,41	-----	-----
3	<b>FACUNDO CAVOLO</b>	Oferta Original \$ 761.791,00	-----	-----

#### OBSERVACIONES GENERALES

1.-La firma SRUR ALBERTO CUIT Nº 20-14489490-2, con domicilio en Florida Nº 11 Bº Centro de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta cotiza por la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 759.450,00) adjunta Declaración Jurada de Intereses. Presupuesto. Constancia AFIP, REPSAL y Constancia SIPRO.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 -Edif. Biblioteca 2° piso-SALTA-  
Tel.4-258689



2.- La firma GIL WALTER PABLO CUIT N° 20-23424572-5, con domicilio en 9 DE Julio N° 640 Dpto. A Barrio Camba Cua, Provincia de Corrientes cotiza por la suma de SETECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 41/100 (\$ 730.335,41) adjunta Presupuesto. Constancia AFIP, Constancia en Convenio Multilateral y Constancia SIPRO.

3.- La firma FACUNDO CAVOLO CUIT N° 20-24875440-1, con domicilio en Florida N° 406 B° Centro de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta cotiza por la suma de SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO CON 00/100 (\$ 761.791,00) adjunta Declaración Jurada de Intereses. Presupuesto. Constancia AFIP. Constancia SIPRO.

----- No habiendo para más se da por finalizado el acto, firmando para prueba los presentes-----

LIC. GONZALO G. BARRIO  
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
D.G.A. - U.N.Sa.



Salta, 04 de marzo de 2021

Ref. Exp. N° 23.424/20

SR. DIRECTOR:

A solicitud del Sr. Director de Compras, se comunica un informe técnico, teniendo en cuenta en el pliego de bases y condiciones particulares, para la adquisición de 5 computadoras de escritorio y estabilizadores de tensión, que cumplan con las siguientes características:

- Procesador Intel Core i7 de 9na generación o superior
- Memoria RAM de 8gb
- SSD de 1tb
- Placa Madre (VGA, HDMI, USB 3.0, SDATA3, LAN RJ45, ATX).
- Fuente de 500w.
- Gabinete ATX (Lector de tarjetas y USB frontal, 2 coolers instalados)
- Monitor: 21.5". FHD. Conexión HDMI VGA.
- SO. Windows 10 pro 64 bit
- Estabilizadores de tensión de 600VA / 1KVA o superior

Se considera las ofertas presentadas y agregadas al expediente por los siguientes oferentes:

- MARC CHAGALL
- WPG E-COMMERCE
- RAMIRO CAVOLO

Se tiene en cuenta en detalle las siguientes características, que se consideran más importantes de acuerdo a las necesidades planteadas:

	MARC CHAGALL	WPG E-COMMERCE	RAMIRO CAVOLO
<b>Procesador</b>	Intel Core i7 9700 4.7 ghz coffe lake 1151	Intel Core i7 10700F Cometlake s1200	Procesador galería Intel core i7 -9700 BX80684i79700F de 8 núcleos y 3GHz de frecuencia
<b>Memoria RAM</b>	DDR4 - 8 gb 2400 mhz kingston	DDR4 8gb aData 2666MHS CL19 single tray	Ddr4 8gb Kingston 2666mhz PC gamer Diseño 1x8gb
<b>SSD</b>	960 gb Kingston A400	1 tb Kington KC600 Sata III 2.5	Disco sólido interno de HP s700 6mc25AA 1Tb negro





<b>Placa Madre</b>	Gigabyte GA-B365M DS3H	Motherboard (1200) H410M PRO	Gigabyte Ga-b365m Ds 3h Intel 11518va gen México
<b>Fuente</b>	550w	550w	Fuente PC Atx-520W 24 pines
<b>Gabinete</b>	Kit Mid Tower Brb SBP100	Gab Perf Kitx4 5905	Lector de memoria tarjeta interno gabinete PC SD con MS uso Gabinete kit Brb sbp100
<b>Monitor</b>	Viewsonic 22" VA2261H-2	Philips 22" HDMI/VGA VESA	HP P224 21,5 full HD
<b>Sistema operativo</b>	Windows 10 Pro 64 bits Coem 5 6007	Windows 10 Pro 64bit con licencia	Windows 10 Pro 64bit con licencia
<b>Garantía</b>	12 meses. Servicio técnico en ciudad de Salta y más de 30 años vendiendo tecnología.	Garantía 12 meses de fábrica y envió sin costo durante la vigencia, incluye mano de obra, repuesto y traslados hacia sus oficinas (No tiene local en Salta - Capital)	Servicio técnico en Salta y garantía de 12 meses.
<b>Observaciones</b>	Entrega 10 dias a partir de la recepción de orden de compra	VGA 1gb g210 arktek ddr3 64bit, Tec+Par+ Mou, Gabra DVD Lite on 22x D.I Sata negra. Entrega sin cargo. No especifica plazo de entrega.	No especifica plazo de entrega.
<b>Precio por equipo con todo lo solicitado</b>	\$ 145.900,00	\$ 142.850,08	\$ 142.691,67
<b>Precio Total por 5 computadores de escritorio</b>	<b>\$ 729.500,00</b>	<b>\$ 714.250,41</b>	<b>\$ 713.458,35</b>

	MARC CHAGALL	WPG E-COMMERCE	RAMIRO CAVOLO
<b>Estabilizadores de tensión</b>	Lyonn 2000w	Estabilizador TRV Microvolt L 1200	Estabilizador de tensión future Er1000 600W 6 entradas
<b>Precio</b>	5.990,00	\$ 3.217,00	3.018,95

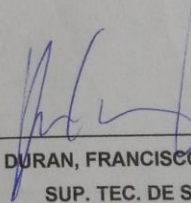
Precio Total por 5 estabilizadores	\$ 29.950,00	\$ 16.085,00	\$ 15.094,75
--	--------------	--------------	--------------

Se deja en constancia que todas las ofertas cumplen con las características solicitadas en los equipos. Teniendo en cuenta las especificaciones de cada componente de las computadoras de escritorio presentada, el servicio técnico posventa en la ciudad de Salta, la garantía que ofrece cada equipo, el Sistema Operativo que sea adecuado a las necesidades requeridas y por último la relación precio / beneficios, se aconseja el siguiente orden de compra (computadora de escritorio y estabilizador):

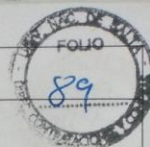
- 1° RAMIRO CAVALO
- 2° WPG E-COMMERCE
- 3° MARC CHAGALL

Atentamente.

DIR. DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
GONZALO GASTÓN BARRIO  
S / D

  
LIC. DURAN, FRANCISCO JAVIER  
SUP. TEC. DE SISTEMAS  
A/C SUPERVISIÓN DE RED

ORIGINAL



**B**

COD. 006

# FACTURA

Razón Social: CAVOLO RAMIRO FACUNDO

Domicilio Comercial: Florida 406 - Salta, Salta

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000027

Fecha de Emisión: 29/03/2021

CUIT: 20248754401

Ingresos Brutos: 20248754401

Fecha de Inicio de Actividades: 01/06/2020

CUIT: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Contado

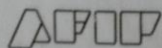
Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Procesador Intel core i7 de novena generación. Memoria Ram 8gb, DDR4. Disco de estado sólido 1 TB. Placa madre (VGA, HDMI, USB 3.0, SDATA3, LAN RJ45, FACTOR DE DISEÑO ATX). Fuente ATX 500W. Gabinete ATX (lector de tarjetas y USB frontal, 2 coolers instalados). Monitor 21.5" tipo res.fhd. Conexiones HDMI-VGA. Teclado, mouse, altavoces. Sistema operat.Windows 10 prof. 64 bits.	5,00	otras unidades	142691,67	0,00	0,00	713458,35
	5 Estabilizadores de tensión de 600VA/1KVA.	5,00	otras unidades	3018,95	0,00	0,00	15094,75
	Máquina de calcular eléctrica, igual o super.características CIFRA PR 226. Expediente N° 23424/20	2,00	otras unidades	24320,00	0,00	0,00	48640,00

**PAGADO**  
TESORERIA GRAL. UNSa



Subtotal: \$	777193,10
Importe Otros Tributos: \$	0,00
<b>Importe Total: \$</b>	<b>777193,10</b>

"LE\_IT\_BE DESING "



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 71131007857848  
Fecha de Vto. de CAE: 08/04/2021

DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL, 20/04/2021.

--- RECIBI CONFIRME Y EN FUNCIONAMIENTO DOS (02)  
PC DE CARACTERISTICAS DETALLADAS EN EL ANVERSO  
DE LA PRESENTA FACTURA.

MANUEL GAYETANO MONTAÑEZ  
Director de Registro y Control de Personal  
Dirección Gral. de Personal - UNSa

Dpto de Recursos - 20.04.21

Recibí conforme 1 (una) PC de acuerdo  
virtuosa de la lista en f. 01.

PABLO J. POPRITKIN  
Jefe Dpto. Afec. Hab.  
Jubilación y Seg. de Vida  
Dir. Gral. de Personal - UNSa

Dirección Lij. de Muebles - 20.04.21

--- Recibi conforme 2. PC. ---

MANUEL GAYETANO MONTAÑEZ  
Director de Registro y Control de Personal  
Dirección Gral. de Personal - UNSa

Dirección Gral de Personal : 20/04/21

--- Con el VºBº dado por los responsables  
de cada área de esta Dirección Gral y con  
la conformidad del suscrito, por Mesa de En-  
tradas y Salidas, vuelva a la Dirección de  
Contrataciones y Compras. ---

Magister JORGE R. NINA  
Director General de Personal  
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
Tel. 4258689



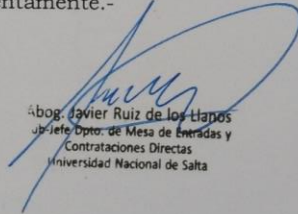
Salta, 06 de abril de 2021

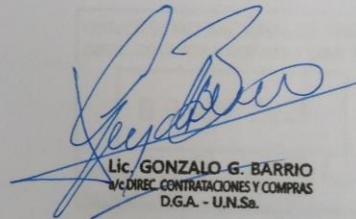
Expte. N° 23.424/2020

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

----- Atento al estado de autos, se elevan las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal, informando que las especificaciones obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de fs. 44 y la oferta de fs. 79 presentada por la firma FACUNDO CAVOLO con las especificaciones allí descripta, por la suma de pesos setecientos setenta y siete mil ciento noventa y tres con 10/100 (\$ 777.193,10), condice con los productos solicitados en el expte. de referencia y detallados en la Factura N° 00000027 de la firma antes mencionada por la suma de pesos setecientos setenta y siete mil ciento noventa y tres con 10/100 (\$ 777.193,10).-

----- Atentamente.-

  
Abog. Javier Ruiz de los Rios  
Jefe Dpto. de Mesa de Entradas y  
Contrataciones Directas  
Universidad Nacional de Salta

  
Lic. GONZALO G. BARRIO  
Jefe DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
D.G.A. - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCIÓN GRAL. DE PERSONAL
Entró <b>06 ABR. 2021</b>
INTERVINO
Lag. Personales
Lia. Haberes



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL  
Av. Bolivia N° 5 150 - 4400 SALTA (R.A.)  
T.E. 0387-4258694



Ref. Expte. N° 23.190/16.-

DIRECCIÓN GRAL. DE PERSONAL: 02/08/16.-

----- Visto las presentes actuaciones, vuelvan a la Dirección General de Contrataciones y Compras, informándose que las mismas serán nuevamente requeridas por esta Dirección General al momento de recibir el resto de los productos solicitados, para realizar la conformación de la factura.-

Magister JORGE R. NINA  
Director General de Personal  
Universidad Nacional de Salta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIREC. DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

09 ABR 2021

HORA 10:32 FOLIO 91

RECIBIDO POR [Signature]

Salta, 20 de Abril de 2021



Univercidad Nacional de Salta  
Director General de Personal  
Jorge Raul Nina

\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Con motivo de la entrega de las 5 (cinco) Computadoras entregadas según pliego de licitación exp. N° 23424/20, y haciendo lugar al pedido echo por del Director General de Personal a las licencias originales del Sistema operativo Windows 10 Pro,64 Bits, y habiéndole aclarado de mi parte que las Licencias Originales compradas por Internet y aclarando que dichas licencias Microsoft las envía en un mail con seguridad para que solo el destinatario las pueda utilizar, eliminando por razones de seguridad y rapidez debido a la pandemia no entregan el Packaging tradicional del producto. Debido a esa situación les hago entrega y aclarado los números alfa numéricos de cada una de las licencias colocadas en las respectivas maquinas entregadas por mi empresa.

Hago a continuación el listado:

- 98NB-V9D2C-4DYRV-QRJ3P-4RG6T                      PC Sr Manuel
- 96CNM-4PXQH-PJ8CW-832JQ-RJRC6                PC Liquidacion
- 937H2-2NDFM-KGYFJ-2JTJK-KQBP6              PC Sr. Popritki
- 8QNX4-XMVX3-RTYX2-7R7MR-Q9MP6            PC Registro
- 8NDPH-CFMDD-CFD66-JMDCY-KD726            PC Sr. Jorge

Atte, lo saludo:



*[Handwritten signature]*  
Letitia desing  
FACUNDO CAVALLO

Expte. N° 23.424/20.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS: 21 de Abril de 2.021.-

----- Visto las presentes actuaciones, y en virtud de lo actuado en las mismas esta Dirección informa que se realizó la compra de acuerdo a la aplicación del Dcto. N° 260/2020 y Disposición ONC N° 48 y 55/2020. Asimismo se tomó como referencia predominante lo indicado por nuestro Organismo Rector (Oficina Nacional de Contrataciones) en cuanto a la aplicación de la normativa citada de COVID/19. Pag. Web. <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/innovacion-publica/oficina-nacional-de-contrataciones-onc/consultas-covid#publicidad-difusio>. También como referencia aporó que en general se utilizó como procedimiento de finalización un acto administrativo la aprobación de gastos para así agilizar el proceso de compras.

----- Se observa que se debe tener en cuenta la iniciación de estos actuados de fecha 22 de Febrero del cte., siendo la normativa aplicable lo anteriormente expresado y el criterio correcto tomado para este caso. Asimismo, se debe recordar que la mayoría de las personas responsables en realizar esta adquisición de insumos trabajábamos desde la casa por consecuencia del COVID/19, por lo que tanto los pedidos de insumos y bienes como el desarrollo del procedimiento se realizaban en condiciones no habituales de acuerdo a esta emergencia sanitaria.

A toda luces se da cumplimiento a lo normado y se insiste que esta Dirección no opta por incorporar las actuaciones al sistema electrónico de contrataciones "COMPR.AR" y que se dispone el orden que se denota en cada expediente por una cuestión de ordenamiento y transparencia en las actuaciones teniendo en cuenta como ya se informó que lo importante es el acto de finalización que en todos los casos.

***¿Las contrataciones de bienes y servicios en el marco de la emergencia pública en materia sanitaria COVID-19 se sustancian por el sistema electrónico de contrataciones "COMPR.AR"?***

*La tramitación del procedimiento a través del Sistema Electrónico de Contrataciones "COMPR.AR" es optativa para los organismos que deseen hacerlo y en tal caso no será total, sino determinadas etapas procedimentales.*

----- Se destaca que en todo lo actuado y adquirido contó con la aprobación y visto bueno del Sr. Secretario Administrativo de esta Casa de Altos Estudios.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -  
Tel. 4258689-8703



Expte. N° 23.424/20

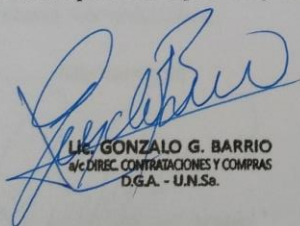
----- Como bien obra en autos, que a fs. 57 a 85 rolan presupuestos de las firmas SRUR ALBERTO, GIL WALTER PABLO y LETIBE DESING (Facundo Ramiro Cávolo); y de fs. 45 a 53 invitaciones varias.

----- Amén de lo manifestado, la firma LETIBE DESING (Facundo Ramiro Cávolo) cuentan con la Facturas correspondientes debidamente conformadas. Asimismo, se deja constancia que se invitó a 7 firmas del medio local.

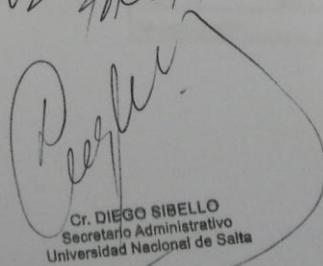
En consecuencia data Informe Técnico del Lic. Javier Durán, colaborando en la valoración y análisis pertinente justificando claramente la adjudicación a la firmas LETIBE DESING (Facundo Ramiro Cávolo), por ajustarse a lo solicitado y por ser las ofertas más convenientes, por calidad del producto y ajustarse al pliego de bases y condiciones particulares.

----- A tal efecto se sugiere el pago de las mencionadas facturas. Cumplido vuelva a esta Dirección para incorporar el Proyecto de Resolución Rectoral para posterior elevación a la Dirección General de Coordinación Administrativa, para su consideración y emisión de la resolución correspondiente.

----- Que la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

  
LIC. GONZALO G. BARRIO  
w/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
D.G.A. - U.N.Sa.

1º Bº AVISO DE PAGO FACTURA 7589

  
Sr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta



**Universidad Nacional de Salta**  
Comprobante de Compromiso y Devengado de Compras



**DOCUMENTOS**

**Ejercicio** 2021 **Fecha** 21/04/2021 **Fecha Vencimiento** 21/04/2021  
**Doc. Principal** N° OPAC:868/2021 **Contenedor** N° EXP:23424/2020 **Liquidado el** 21/04/2021

**ANTECEDENTES DEL GASTO**

Preventivo Administración Central N° PrAC: 5/2021

**DESTINO DE FONDOS**

**Beneficiario** CAVOLO RAMIRO FACUNDO **Dirección** Florida 406  
**Teléfono** **País** Argentina  
**Provincia** Salta **Identificación** CUIT 20-24875440-1  
**Fax** **Localidad** SALTA

**CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO**

**En concepto de** Adjudicación de equipamiento informático para Dir. Gral. de Personal. Autorizado por Sec. Administrativa en Fs. 94.

**Importe** \$ 777.193,10

**Son pesos** setecientos setenta y siete mil ciento noventa y tres con 10/100

**COMPROBANTES**

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACT	00001-00000027	Provisión equipos informáticos	29/03/2021	20-24875440-1	CAVOLO RAMIRO FACUNDO	\$ 777.193,10
						<b>\$ 777.193,10</b>

**IMPUTACIÓN**

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Adjudicación de equipamiento informático para Dir. Gral. de Personal. Autorizado por Sec. Administrativa en Fs. 94.			
21/04/2021	A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 728.553,10
21/04/2021	A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 48.640,00
			<b>\$ 777.193,10</b>

**Confección:** cdiaz - Conta- Diaz Carla

MARIA CARLA DIAZ PINEL  
EFE DPTO. REG. Y ANALISIS DE GASTOS  
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Firma del responsable

# Letitbe desing

de CAVOLO FACUNDO  
CONSTRUCCIONES - ARQUITECTURA  
INTERIOR - MOBILIARIO

Av. Palacios 2288 - Salta - Tel. (0387) 4271607  
E-mail: le\_it\_bedesing@outlook.com

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

RECIBO Documento no válido como Factura

N° 0001 - 00000018

FECHA DIA 29 MES 04 AÑO 21

C.U.I.T. N° : 20-24875440-1  
Act. Económicas: 20-24875440-1  
Inicio Actividad: 11/2013



Señor/es: Universidad Nacional de Salta  
Domicilio: Av. Bolívar 5150 Localidad: Salta

I.V.A.

Resp. Inscripto  Resp. Monotributo   
No Responsable  Exento  Cons. Final

C.U.I.T. N°  
30-58676257-1

ORIGINAL BLANCO - DUPLICADO COLOR

Recibí(mos) la suma de Pesos Setecientos setenta y siete

mil ciento noventa y tres con 10/100

Efectivo / Cheque N° transferencia c/Banco: Nación

En concepto de: Pago TOTAL Facturas con 27

avanzadas + 8366.17

I.V.A. + 67442.38

Incl. Buenos Aires 9.34684.65

Son Pesos: 777.193.10

Letitbe desing  
FACUNDO CAVOLO  
FIRMA Y SELLO

IMPRESA  
MAESTRO

LUIS EDUARDO MAESTRO - Tel./Fax 0387-4220116  
Gral. Güemes 640 - 4400 Salta - CUIT: 20-22685135-7

Fecha de Impresión: Agosto / 2020



RESOLUCION R-Nº 0581-2021



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 10 MAY 2021

Expte. Nº 23.424/20

VISTO estas actuaciones relacionadas con el resultado de la Contratación Directa por Emergencia COVID – 19 Nº 01/2021 y la Factura obrante en fs. 89 de la Firma RAMIRO FACUNDO CÁVOLO por la suma de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES CON 10/100 (\$ 777.193,10); y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra nota Nº 573-DGP-20 del Mg. Jorge NINA, Director General de Personal de esta Universidad, mediante la cual solicita la compra de equipos de computación, estabilizadores y máquinas de calcular eléctricas con destino a dicha Dirección.

QUE a fs. 43, la Coordinadora Administrativa, Contable y Financiera, Cra. Patricia NAYAR, expone que viendo la autorización del Secretario Administrativos de fs. 37, se considere la realización de la compra de acuerdo a la normativa COVID-19, en el presente ejercicio.

QUE en fs. 44 se adjunta Pliego de Bases y Condiciones Particulares para la presente Contratación y de fs. 46 a 53 obran constancias de invitación a siete (7) firmas del medio.

QUE en fs. 55/56 se adjunta la correspondiente Acta de Apertura de ofertas, habiéndose presentado tres (3) firmas con sus respectivos presupuestos: SRUR ALBERTO, GIL WALTER PABLO y FACUNDO CÁVOLO.

QUE de fs. 86 a 88 consta Informe Técnico del Lic. Francisco Javier DURÁN, agente a cargo de Supervisión de Redes del Rectorado, donde aconseja un orden de compra, siendo adjudicada la firma RAMIRO FACUNDO CÁVOLO por ajustarse al pliego, el servicio técnico post venta, garantía de los productos y la relación precio beneficio.

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD – DEPARTAMENTO REGISTRO Y ANÁLISIS DE GASTOS procedió al control y registro y liquidación de la compra realizada emitiendo en fs. 97 la OPAC Nº 868/2021 por la suma de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES CON 10/100 (\$ 777.193,10).

QUE la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS ha intervenido en la totalidad de las actuaciones, dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente, procediendo a efectuar la compra, de acuerdo a la aplicación del Decreto Nº 260/2020 y Disposición ONC Nº 48 y 55/2020, según informe de fs. 93/94.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

*[Firma manuscrita]*

COPIA  
JUANA BARRIZ GUTIERREZ  
Dirección...



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE  
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"



Expte. Nº 23.424/20

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y el gasto realizado en el marco de la emergencia por COVID-19, por la CONTRATACIÓN DIRECTA POR EMERGENCIA Nº 01/2021, adjudicada a la firma FACUNDO RAMIRO CÁVOLO CUIT 20-24875440-1, con domicilio en Florida Nº 460 de la Ciudad de Salta, por la compra de equipos de computación, estabilizadores y máquinas de calcular eléctricas, por la suma total de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES CON 10/100 (\$ 777.193,10), por los motivos expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputada la suma de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES CON 10/100 (\$ 777.193,10) en las siguientes Partidas del Presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4 \$ 728.553,10
- A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.7.0000.1.22.3.4 \$ 48.640,00

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0581-2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
Dirección General de Administración

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD  
DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA  
DR. CÉSAR MILSTEIN"



Providencia DGA- N° 952/2021

Salta, 11 de Mayo de 2021

Ref. Expte N° 23424/20  
DGP - solicita la adquisición  
de Equipo Informático,

----- Visto Resolución R-N° 0581-2021 (fs. 110/111) referente a aprobación de lo actuado y gastos realizados en el marco de emergencia por COVID-19 de la Contratación Directa por Emergencia N° 01/2021 adjudicada a la firma FACUNDO CÁVALO por la compra de equipos de computación, estabilizadores y máquinas de calcular eléctricas, siga a **Dirección de Contabilidad - Dpto. de Registro y Análisis de Gastos** para conocimiento.

Cumplido, remítase a Dirección de Patrimonio para su intervención, según lo solicitado mediante mail adjunto de la Dirección antes mencionada.

----- Atentamente.

  
María A. Garnica  
D.E. y C. P. - a/c D.G.A.  
U.N.Sa

U.N.Sa.